



**CARTELES POLÍTICOS EN PROPIEDAD  
MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE MISSOURI CITY,  
TEXAS**

**EN VIGENCIA A PARTIR DEL 21 DE ENERO DE 2014**

Además de las reglas y normas establecidas en las leyes del estado de Texas y del Código de Ordenanzas de la ciudad de Missouri City, esta ciudad ha establecido la siguiente normativa acerca de los carteles políticos ubicados en propiedad municipal.

**Parámetros para los carteles políticos:**

A. Si un edificio de propiedad municipal se utiliza como lugar de votación, cada candidato puede instalar un cartel político de hasta 18 pulgadas por 24 pulgadas, en estacas metálicas, a una profundidad no superior a seis pulgadas o a una altura no superior a cinco pies por sobre el nivel natural, en las dependencias del edificio en un área autorizada por ley estatal.

- Los carteles no tendrán iluminación ni piezas móviles. Los carteles no se deben apoyar con estacas de madera ni de acero.

- También se puede instalar un cartel por grupo en relación con cada propuesta en la votación, de acuerdo con estos parámetros.

B. Si el municipio no se usa como lugar de votación, cada candidato o grupo puede instalar un cartel político en las dependencias del municipio, siempre que dicho cartel se elabore y ubique de acuerdo con los requisitos de tamaño, ubicación y colocación establecidos en esta normativa.

**Ubicación y colocación de los carteles:** Los carteles se pueden colocar en la isla frente al municipio, al sur del área de jardines (es decir, frente al área con jardines de la isla, los carteles se deben poner a la izquierda de esta área). Los carteles políticos en las dependencias de cualquier otro edificio municipal que se use como lugar de votación, se pueden poner dentro de un área autorizada por ley estatal.

**Plazo para la colocación de carteles para las elecciones:** Si un edificio se usa como lugar de votación, los carteles se pueden colocar treinta (30) días antes del inicio de la votación anticipada y los carteles se deben retirar **dentro de tres días después del día de la elección.**

La colocación de carteles que infrinjan las reglas anteriores dará lugar a su retiro por parte del personal de la ciudad de Missouri City y se retendrán hasta después de la elección o su retiro por parte del candidato, lo que ocurra primero.

Edward Broussard, administrador municipal  
Ciudad de Missouri City